



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".



SAN LUIS, 02 JUN 2014

VISTO:

El EXP-USL: 11903/2013, mediante el cual se solicita darle Pertenencia y Marco Institucional a la "Micoteca de Diversidad e Interacciones Fúngicas", y

CONSIDERANDO:

Que, dicha Micoteca se encuentra subsidiada por los Proyectos de Ciencia y Técnica de la Facultad bajo la dirección de la Dra. Mónica A. LUGO.

Que, fue creada en el año DOS MIL TRES (2003) con el financiamiento del PROICO 2-0203.

Que, cuenta con más de MIL (1000) ejemplares y que se encuentra en el Área de Ecología de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis.

Que, otorgar el marco legal e institucional permitirá incorporar a la Micoteca al Sistema Nacional de Datos Biológicos (MinCyT), integrándola al Sistema Nacional y con ello, al conocimiento de la diversidad biológica de nuestro país.

Que, con su adhesión al Sistema Nacional la misma estará en condiciones de solicitar subsidios que el Sistema brinda para financiar la digitalización de las colecciones existentes y el equipamiento necesario.

Que, dicho equipamiento permitirá mejorar las condiciones de almacenamiento y mantenimiento de las colecciones existentes.

Que, con otorgar la legítima pertenencia institucional evitará inconvenientes en el futuro y constituiría un nuevo prestigio para la institución.

Que, el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día VEINTISEIS (26) de Mayo del DOS MIL CATORCE (2014) resolvió por unanimidad otorgar la Pertenencia y el Marco Institucional a la Micoteca de Diversidad e Interacciones Fúngicas.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Otorgar la Pertenencia y el Marco Institucional a la "Micoteca de

Corresp. ORDENANZA Nº

02-14

...///

Prof. Dr. Julio Pappa
Director
Fac. Quím. y Fáb. y Fáb.
USL

Dr. Marcela R. Andrade
Secretario General
Fac. Quím. y Fáb. y Fáb.
USL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".



///...

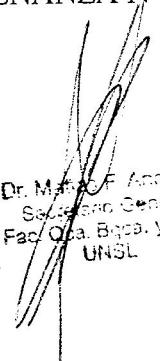
-2-

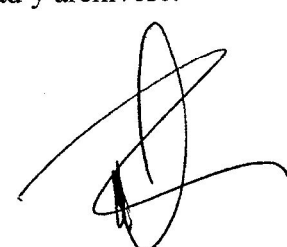
Diversidad e Interacciones Fúngicas" que se encuentran en el Área de Ecología de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, según organigrama y funciones que obran en el Anexo único de la presente disposición.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

ORDENANZA N°

002-14


Dr. María F. Andreda
Secretario General
Fac. Quím., Bioq. y Fcia.
UNSL


Prof. Dr. Julio Raba
Decano
Fac. Quím., Bioq. y Fcia.
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

ANEXO

FUNDAMENTOS QUE JUSTIFICAN LA CREACIÓN DE LA MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS EN LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS:

- La creación de la MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (UNSL), implica la posibilidad de fortalecer y difundir las colecciones fúngicas y las de interacciones planta-hongos que se encuentran actualmente conservadas y depositadas en el ámbito de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Cátedra de Diversidad Vegetal I. La MICOTECA, iniciada en el año 2003 (DOS MIL TRES) y subsidiada hasta la fecha con fondos del PROIPRO y PROICO 2-0203/2-2214, es el producto de la labor de recolección del material en el campo y de investigación en el laboratorio de los integrantes locales de los mencionados proyectos, todos ellos docentes investigadores del Área Ecología del Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas de esta Facultad, bajo la dirección de la Dra. Mónica A. Lugo. La MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS está constituida por 5 tipos de colecciones, a saber:
- Colección de Macromicetes de la Provincia de San Luis: cuenta con 1200 (MIL DOSCIENTOS) ejemplares de Hongos macroscópicos, debidamente desecados y conservados con sus correspondientes datos.
- Colección de "Myxomycota" de la Provincia de San Luis: cuenta con 44 (CUARENTA Y CUATRO) ejemplares de estos organismos considerados como Hongos *s.l.* Aunque este grupo no pertenece al reino Fungi *s. s.*, han sido tradicionalmente estudiados por micólogos y aún continúan siéndolo, por sus similitudes morfológicas con los hongos gasteroides y por sus características nutricionales y se conservan desecados con sus correspondientes datos.
- Colección de Hospedantes de Interacciones plantas-hongos (micofilas, endófitos radicales dematiáceos y/o micorrizas) de las provincias de San Luis, Jujuy, Salta, Córdoba, etc., que representan a distintas regiones

...///

-1-

Corresp. ORDENANZA N°

002-14


Prof. Dr. Julio Pareda
Director
Fac. Química y Fcia.
UNSL


Dr. Mercedes Lombardi
Secretaría General
Fac. Química y Fcia.
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".



///...

-2-

Fitogeográficas del país (Región Chaqueña, Monte y Puna), preservando al simbiote vegetal de estas asociaciones: se conservan ca. 100 (CIEN) simbiontes vegetales como plantas herborizadas y debidamente rotuladas, las que fueron previamente analizadas en trabajos de investigación, demostrando la presencia de simbiontes fúngicos en esas comunidades vegetales.

- Colección de preparados permanentes: representada por más de 2000 (DOS MIL) preparados, utilizados para observaciones microscópicas de especies de Micromicetes y Glomeromycota (simbiontes fúngicos formadores de micorrizas arbusculares), que fueron oportunamente estudiados y analizados y cuyos resultados obtenidos se encuentran publicados en revistas científicas, conservándolos como resguardo. Estas colecciones se encuentran debidamente rotuladas y acondicionadas en cajas histológicas.
- Colección de diapositivas en colores: representada por 1000 (MIL) diapositivas color de Macromicetes, Interacciones planta-hongos en raíz y vástago y Glomeromycota nativos de San Luis y del Centro del país. Estas diapositivas conservan valiosa información sobre la coloración original de los ejemplares vivos, la que generalmente se pierde o modifica por los métodos de conservación aplicados. Además, estas imágenes forman parte de las ilustraciones de trabajos científicos publicados en la temática por el grupo de trabajo de los Proyectos ya mencionados. Por estos motivos, ilustran particular y detalladamente los caracteres taxonómicos diagnósticos de estos hongos, claves para su estudio.

Las colecciones mencionadas tienen un enorme e incalculable valor para continuar desarrollando estudios micológicos, ecológicos, taxonómicos, corológicos y florísticos referidos a la Micobiota del centro-oeste de nuestro país. Asimismo, esta valiosa información sobre la diversidad e interacciones fúngicas es potencialmente de gran utilidad para ser utilizada en programas de manejo y diseño de áreas protegidas.

La MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS, integrada por las cinco (5) colecciones mencionadas (entre las que se encuentran diapositivas a color de Hongos nativos), constituye un ámbito científico-didáctico de gran valor y clave para que alumnos e investigadores de nuestra Universidad y también de otros centros de estudio, dispongan de material de estudio generalmente

Corresp. ORDENANZA N° 1002-14 ...///

Prof. Dr. Julio Kebab
Dpto. Botánica y Fito
Fac. Química y Fito

Dr. Matías E. ...
Dpto. Botánica y Fito
Fac. Química y Fito
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

"2014 - Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

///...

-3-

de muy difícil consecución y disponibilidad. Así, por medio de estas colecciones, se logra acercar a alumnos e investigadores la Diversidad e Interacciones fúngicas de San Luis y de distintas áreas fitogeográficas del país.

En estas colecciones están representados diversos grupos de Hongos *s. l.*, que incluyen integrantes del Reino Fungi (Ascomycota, Basidiomycota y sus anamorfos, Mucoromycotina y Glomeromycota) y Amebozoa (Eumycetozoa, Myxomycota). Además, se suman para el Reino Plantae los hospedantes de hongos micorrícicos y formadores de micófilas.

OBJETIVOS :

- Resguardar los ejemplares recolectados, la colección de diapositivas y los preparados permanentes para observaciones microscópicas, realizados por el grupo de docentes investigadores que integran el PROICO 2-0203, dirigidos por la Dra. Mónica A. Lugo, de la Cátedra de Diversidad Vegetal I, ÁREA ECOLOGÍA de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la UNSL,
- Incrementar el número de ejemplares de la MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS - FQByF-UNSL,
- Almacenar información digital de los ejemplares recolectados, de las preparaciones permanentes y del material fotográfico existente,
- Impulsar la integración/consolidación de grupos de investigación al interior y exterior de la FQByF y la UNSL, especialmente en temas referidos a la sistemática, biodiversidad, sustentabilidad ecosistémica y conservación.
- Promover las investigaciones científicas sobre la diversidad e interacciones fúngicas.
- Constituir un marco de referencia y apoyo a las investigaciones científicas micológicas y a las de interacciones planta-hongos.
- Difundir el conocimiento de la Micología y las Interacciones Fúngicas a través de la docencia, capacitación, extensión y servicios y
- Asesorar sobre Hongos y sus interacciones con plantas.

...///

Corresp. ORDENANZA N°

002 - 4

Dr. Julio Rana
Decano
Oca. Bqca. y Fcia.
UNSL



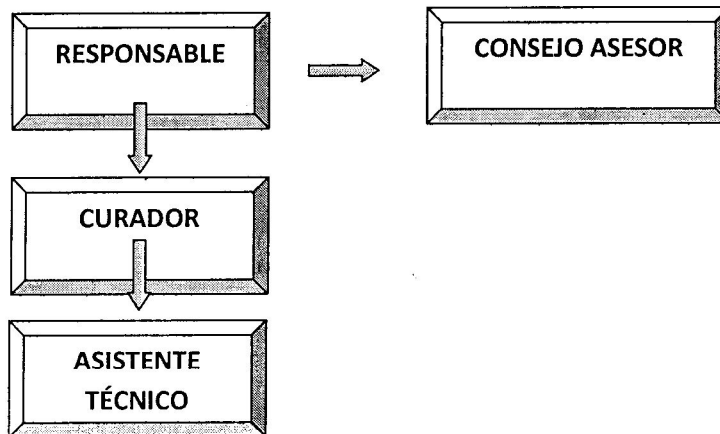
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...

-4-

ORGANIZACIÓN

Prof. Dr. Julio Kaba
Docente
Fac. Quím. y Fcia.
UNSL



FUNCIONES del Responsable:

- Consolidar el mantenimiento de esta Unidad de Investigación,
- Plantear las necesidades para el mantenimiento de las colecciones,
- Asesorar a becarios, investigadores y docentes,
- Fomentar vínculos con otras colecciones nacionales e internacionales,
- Difundir la importancia de la colección y de su utilización y
- Tramitar apoyo económico externo

El responsable deberá ser un (1) docente-investigador con experiencia en la diversidad, sistemática, taxonomía de Macro y Micromicetes e Interacciones simbióticas plantas-hongos y poseer la motivación suficiente para sostener y fortalecer esta unidad de investigación.

FUNCIONES del Consejo Asesor:

- Aprobar las propuestas y / o acuerdos presentados por el responsable,
- Asesorar sobre convenios e interacciones con otras instituciones,
- Evaluar y aprobar planes y actividades que se generen utilizando el material de la colección,
- Asesorar respecto al funcionamiento de la colección,
- Aconsejar sobre donación de material bibliográfico duplicado a otras Instituciones,

...///

Corresp. ORDENANZA N°

002-14

Dr. María E. Andrade
Docente General
Fac. Quím. y Fcia.
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

///...

-5-

- Resolver sobre dudas, conflictos o discrepancias que genere la aplicación del reglamento correspondiente y
- Controlar el buen uso del material existente y el funcionamiento de la Unidad.

Este Consejo estará integrado por tres (3) docentes y/o investigadores: uno (1) que realice investigación en temas relacionados con la Diversidad e Interacciones Fúngicas en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis; uno (1) que pertenezca a una disciplina diferente, también de la Universidad Nacional de San Luis, y uno (1) que pertenezca a otra Institución que realice investigación en temas relacionados con la Diversidad e Interacciones Fúngicas. Cada uno de ellos con su respectivo suplente.

FUNCIONES del Curador:

- Asegurar el correcto funcionamiento de la MICOTECA de acuerdo a las normas establecidas,
- Administrar correctamente el material conservado, el material bibliográfico y la base de datos,
- Atender las solicitudes y responder a la demanda informática,
- Participar en los cursos y actividades que se organicen desde esta entidad (de divulgación, perfeccionamiento, actualización, etc.),
- Atender las consultas sobre clasificación de ejemplares,
- Participar en el asesoramiento a la comunidad, becarios, investigaciones y docentes y
- Anunciar las novedades respecto a la posición taxonómica de los ejemplares presentes en la colección.

Podrá ser un (1) docente y/o investigador con formación en Diversidad e Interacciones Fúngicas y conocimiento en bases de datos y manejo de colecciones.

FUNCIONES del Asistente Técnico:

- Asegurar el correcto estado de conservación del material almacenado,
- Suministrar el material solicitado, de las distintas Colecciones que alberga la MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS,
- Controlar el buen uso del material consultado,
- Actualizar los cambios sistemáticos, tanto en los rótulos como en las listas y fichas,

Corresp. ORDENANZA Nº - 002-14 ...///

Prof. Dr. Julio Naba
Decano
Fac. Quím. y Fcia.
UNSL

Dr. Matías F. Andreda
Secretario General
Fac. Quím. y Fcia.
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...

-6-

- Administrar e incorporar nueva información a la base de datos, geo-referenciados y
- Llevar un registro de consultas y movimiento del material.

Podrá ocupar este cargo toda aquella persona que posea conocimientos generales de informática y del procesamiento de material para colecciones fúngicas y de interacciones planta-hongos y su conservación en las condiciones adecuadas.

FUNCIONAMIENTO:

La MICOTECA DE DIVERSIDAD E INTERACCIONES FÚNGICAS de la FQByF-UNSL brindará servicios de consulta a los usuarios que los soliciten, bajo condiciones que aseguren el buen mantenimiento de los ejemplares y siempre que existan objetivos académicos bien definidos para investigación, docencia y/o extensión.

- Las consultas serán autorizadas por el Curador de la MICOTECA y, en su ausencia, por el Responsable de la misma.

- Se llevará un registro de las consultas en el que constarán:

- Fecha,
- Nombre del visitante,
- Institución donde trabaja y
- Detalle del material consultado.

- El visitante deberá presentar una nota previa o simultánea a la consulta detallando el material que desea consultar y su justificación.

- Toda modificación en el estado del material (por ejemplo: extracción de partes, etc.) debe ser solicitada y justificada por escrito por el interesado, detallando los procedimientos a emplear. El Responsable elevará el pedido al Consejo Asesor, quien concederá o denegará la solicitud.

- Toda muestra extraída de un material perteneciente a la colección continúa siendo parte de dicho material y cómo tal deberá ser devuelta a la colección. El solicitante deberá informar los resultados obtenidos.

- Todo investigador que cite material consultado de la colección deberá proveer los datos de publicación de referencia y enviar una copia del trabajo o del libro que será incorporado a la MICOTECA como material bibliográfico.

...///

002-14

Corresp. ORDENANZA N°

Dr. María Alejandra
Secretaría General
Fac. Quím., Bioquím. y Farm.
UNSL

Fac. Quím., Bioquím. y Farm.
UNSL